Anexo I
Pliego de prescripciones técnicas para el suministro de botiquines, reposiciones y reposiciones parciales para Mutua de ASEPEYO, excepto Comunidad Islas Canarias

INDICE:

1- Objeto de pliego:

Suministro de armarios y maletas botiquín, reposiciones y reposiciones parciales a las Empresas mutualistas de Mutua ASEPEYO con excepción de la Comunidad de las Islas Canarias en los términos establecidos en este Pliego de Prescripciones Técnicas.

2- Duración:

La duración del contrato es de 2 años a contar desde la fecha que se estipule en el mismo, con posibilidad de dos prórrogas de 12 meses cada una.

3- Especificaciones técnicas:

Las medidas, pesos y volúmenes de los armarios y maletas especificadas en este pliego son obligatorios con un margen de más y menos 2%, y todos ellos dispondrán del logotipo corporativo facilitado por ASEPEYO, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 151.

Los armarios y maletas que se suministren (tanto las muestras solicitadas como el material a suministrar a las empresas) deberán ser presentados en cajas de cartón individualizadas, serigrafiadas con el logotipo corporativo de la Mutua ASEPEYO.

Asimismo, las reposiciones deberán ser presentadas y entregadas en cajas de cartón con asa y serigrafiadas con el logotipo corporativo de la Mutua ASEPEYO.

La documentación incorporada en los armarios y maletas: Etiqueta Teléfono 24 Horas, Folleto Red Asistencial y Folleto Primeros Auxilios será facilitada por Mutua ASEPEYO, a la empresa adjudicataria para que los coloque dentro.

3.1. Modelos de armarios y maletas

a) Armario pared nº 1: (para empresas de 1 a 5 trabajadores)

- Medidas: 395 x 306 x 162 mm
- Peso: 1,5 Kg
- Volumen: 19,7 L.

b) Armario pared nº 2: (para empresas de 6 a 10 trabajadores)

- Medidas: 395 x 306 x 162 mm
- Peso: 1,5 Kg
- Volumen: 19,7 L.

c) Armario pared nº 3: (para empresas de 10 a 25 trabajadores)

- Medidas: 440 x 150 x 340 mm
- Peso: 2,35 kg.
- Volumen: 22,44 L.

d) Armario pared nº 4: (para empresas de Más de 25 trabajadores)

- Medidas: 440 x 150 x 340 mm
- Peso: 2,35 kg.

- Volumen: 22,44 L.

Características específicas de los **ARMARIOS**:

- Debe de disponer de llave para su cierre.
- Poliestireno cristal + poliestireno alto impacto.
- Color blanco en base poliestireno, con solidez a la luz, admisible para contacto alimentario y sanitario.
- Marcado de reciclabilidad: 6PS.
- Ausencia de materiales tóxicos en su fabricación.
- Presentación de certificaciones de las características específicas solicitadas.

e) Maleta llena nº1: (para empresas de 1 a 5 trabajadores)

- Medidas: 315 x 269 x 82 mm
- Peso: 0,60 kg.
- Volumen: 6,9 L.

f) Maleta llena nº2: (para empresas de 6 a 10 trabajadores)

- Medidas: 315 x 269 x 82 mm
- Peso: 0,60 kg.
- Volumen: 6,9 L.

g) Maleta llena nº3: (para empresas de 10 a 25 trabajadores)

- Medidas: 338 x 380 x 91 mm
- Peso:0,912 Kg
- Volumen: 11,60 L.

h) Maleta llena nº4: (para empresas de más de 25 trabajadores)

- Medidas: 338 x 380 x 91 mm
- Peso:0,912 Kg
- Volumen: 11,60 L.

Características específicas de las **MALETAS**:

- Polipropileno copolimero.
- Color blanco en base polipropileno, con solidez a la luz y resistencia a la migración.
- Marcado de reciclabilidad: 5PP.
- Ausencia de materiales tóxicos en su fabricación.
- Presentación de certificaciones de las características específicas solicitadas.

3.2. Contenidos de los botiquines:

	Armario Nº1	Armario Nº2	Armario Nº3	Armario Nº4	Maleta Nº1	Maleta Nº2	Maleta Nº3	Maleta Nº4
AGUA OXIGENADA 250CC	1	1	1		1	1	1	
AGUA OXIGENADA 500CC				1				1
ALCOHOL 96º 250CC	1	1	1		1	1	1	
ALCOHOL 96º 500CC				1				1
ALGODÓN 25G ARROLLADO	1				1			
ALGODÓN 50G ARROLLADO		1				1		
ALGODÓN 100G ARROLLADO			1	1			1	1
ARMARIO PLAST.VACIO GRANDE			1	1				
ARMARIO PLAST.VACIO PEQUEÑO	1	1						
COMPRESA 20X20 (SOBRE 5U)	3	4	6	10	3	4	6	10
ESPAR.HIPO ALÉRGICO 5X2,5	1	1	1	1	1	1	1	1
ESPAR. HIPO ALÉRGICO 5X1,25			1	1			1	1
PARES GUANTES LATEX	2	2	3	5	2	2	3	5
MALETIN GRANDE							1	1
MALETIN PEQUEÑO					1	1		
PINZA 11 Cm	1	1	1	1	1	1	1	1
POVIDONA IODADA 50cc.	1	1			1	1		
POVIDONA IODADA 125cc.			1	1			1	1
SUERO FISIOLOGICO 5ML	6	18	18	18	6	18	18	18
TIJERA 11 Cm	1	1	1	1	1	1	1	1
TIRITAS 10u	1				1			
TIRITAS 20U		1	1	2		1	1	2
TIRITA TEJIDO 1X6	1	1	1	1	1	1	1	1
VENDA CREPE 4X5	1	1		1	1	1		1
VENDA CREPE 4X7			1	1			1	1
VENDA GASA 5X5	2	2	3	3	2	2	3	3
VENDA GASA 5X7	2	2	2	2	2	2	2	2
VENDA GASA 5X10	1	1	2	2	1	1	2	2
ETIQUETA TELÉFONO 24 HORAS	1	1	1	1	1	1	1	1
FOLLETO RED ASISTENCIAL	1	1	1	1	1	1	1	1
FOLLETO PRIMEROS AUXILIOS	1	1	1	1	1	1	1	1

3.3.Contenido de reposiciones:

	Rep.Armario Nº1	Rep.Armario Nº2	Rep.Armario Nº3	Rep.Armario Nº4	REP. Maleta Nº1	REP. Maleta Nº2	REP. Maleta Nº3	REP. Maleta Nº4
AGUA OXIGENADA 250CC	1	1	1		1	1	1	
AGUA OXIGENADA 500CC				1				1
ALCOHOL 96º 250CC	1	1	1		1	1	1	
ALCOHOL 96º 500CC				1				1
ALGODÓN 25G ARROLLADO	1				1			
ALGODÓN 50G ARROLLADO		1				1		
ALGODÓN 100G ARROLLADO			1	1			1	1
ASA PLÁSTICO CAJA REPOSICIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1
CAJA CARTON ASEPEYO NÚMERO 1	1	1			1	1		
CAJA CARTÓN ASEPEYO NÚMERO 2			1	1			1	1
COMPRESA 20X20 (SOBRE 5U)	3	4	6	10	3	4	6	10
ESPARADRAPO HIPO ALÉRGICO 5X2,5	1	1	1	1	1	1	1	1
ESPARADRAPO HIPO ALÉRGICO 5X1,25			1	1			1	1
PARES GUANTES LATEX	2	2	3	5	2	2	3	5
PINZA 11 Cm								
POVIDONA IODADA 50cc.	1	1			1	1		
POVIDONA IODADA 125cc.			1	1			1	1
SUERO FISIOLOGICO 5ML	6	18	18	18	6	18	18	18
TIJERA 11 Cm								
TIRITAS 10u	1				1			
TIRITAS 20U		1	1	2		1	1	2
TIRITA TEJIDO 1X6	1	1	1	1	1	1	1	1
VENDA CREPE 4X5	1	1		1	1	1		1
VENDA CREPE 4X7			1	1			1	1
VENDA GASA 5X5	2	2	3	3	2	2	3	3
VENDA GASA 5X7	2	2	2	2	2	2	2	2
VENDA GASA 5X10	1	1	2	2	1	1	2	2

4- Características técnicas del material que contienen los armarios y maletas botiquín:

A continuación detallamos las características técnicas de cada uno de los elementos que componen el armario y maleta botiquín:

4.1. Alcohol

Alcohol 96º
Composición:
- Alcohol Etilílico parcialmente desnaturalizado 99,9%
- Cloruro de benzalconio 0,1%

Información que debe llevar la etiqueta:
-Composición.
-Indicaciones
-Modo de Empleo
-Precauciones
-Intoxicación
-Contenido
-Fabricante
-Distribuidor autorizado
-Lote
-Fecha caducidad

4.2. Agua oxigenada

Composición:
- Solución acuosa de Peróxido de Hidrogeno al 3%
- Mezcla de fosfatos basada en pirofosfato sódico al 0,03% como estabilizante

Información que debe llevar la etiqueta:
-Composición.
-Indicaciones
-Modo de Empleo
-Precauciones
-Intoxicación
-Contenido
-Fabricante
-Distribuidor autorizado
-Lote
-Fecha caducidad

4.3. Povidonas

Composición:
- Povidona iodada 10%

Información que debe llevar la etiqueta:
-Composición.
-Indicaciones

-Modo de Empleo
-Precauciones
-Intoxicación
-Contenido
-Fabricante
-Distribuidor autorizado
-Lote
-Fecha caducidad

4.4. Suero Fisiológico.

Composición:
-Cloruro sódico al 0,9%
-Presentado en pack de 6 unidades de 5 ml y con prospecto

Información que debe llevar el prospecto:
-Composición.
-Indicaciones
-Modo de Empleo
-Precauciones
-Contenido
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios.
-Marcado CE

4.5. Algodón.

Composición:
-Algodón hidrófilo 100% algodón
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios.

Marcado CE

4.6. Compresas:

Composición:
-Compresa esteril de gasa rectiline plegada 4 capas sin hilo de contraste radiopaco.
-17 Hilos
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios.

Marcado CE

4.7. Esparadrapo:

Composición:
-Hipoalergénico transparente
-Libre de latex (latex free)
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y productos sanitarios.
Marcado CE

4.8. Guantes:

Composición:
-Látex no estéril
-Paquete de 2 unidades
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Marcado CE

4.9. Tiritas.

a) Tiritas de tejido

Composición:

-Libre de latex (latex free)
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Marcado CE

b) Tiritas de Plástico

Composición:
-Libre de latex (latex free)
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Marcado CE

4.10. Vendas

a) Venda Crepe

Composición:
-Venda de fijación 100% de algodón y 85 g. mínimo de gramaje.
-Libre de latex (latex free)
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

Marcado CE

b) Venda Gasa

Composición:
-Venda de fijación de malla de algodón hidrófilo, tejido de textura abierta y orillada.
-100 % de algodón.

- Libre de latex (latex free)
- Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

-Marcado CE

4.11. Pinzas de disección.

Composición:

-Pinza de acero inoxidable
-Tamaño 11 cm
-Funda de plástico individualizada etiquetado según normativa de la Agencia Nacional de Medicación y Productos Sanitarios.

Grabado con CE

4.12. Tijeras.

Composición:

-Tijera de acero inoxidable aguda/roma
-Funda de plástico individualizada etiquetada según normativa de la Agencia Nacional de Medicación y Productos Sanitarios.
-Tamaño 11 cm

Grabado con CE

4.13. Guantes de Nitrilo sin talco

Composición:

-Tallas "P-M-G"
-Caja de 100 unidades
- Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Marcado CE

4.14. Esparadrapo Detectable

Composición:
-Esparadrapo detectable azul con banda metálica
- Cajas individuales.
-Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Marcado CE

4.15. Tirita de Detectable

Composición:
-Tiritas detectables azul con banda metálica (Caja de 100 unidades)

- Etiquetado según la normativa de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Marcado CE

5- Presupuesto de licitación:

La oferta económica se determinará en base a precios unitarios, concretamente deberá ofertarse una tarifa para cada tipo de armarios, maletas y reposiciones, y se realizará conforme al modelo anexo al pliego de condiciones particulares, comprendiendo en todo caso como partida independiente el IVA.

El importe máximo de licitación (incluidos todo tipo de gasto: manipulación, el transporte, y cualquier otro gasto derivado de este suministro) para cada uno de los armarios, maletas y reposiciones, impuestos excluidos, se especifican a continuación.

En caso de realizarse pedidos parciales de productos de reposición por importe inferior a 10 euros, el transporte deberá pagarse a parte.

a) Precio máximo de licitación para Armarios y Maletas, (Cuadro A) :

MODELOS	Precio Peninsula 2011
Armario nº1	16,44 €
Armario nº2	18,40 €
Armario nº3	19,58 €
Armario nº4	21,96 €
Maleta nº1	12,62 €
Maleta nº2	13,85 €
Maleta nº3	15,89 €
Maleta nº4	17,58 €
Rep.Armario nº1	9,53 €
Rep.Armario nº2	10,39 €
Rep.Armario nº3	12,21 €
Rep.Armario nº4	14,06 €
Rep.Maleta nº1	9,39 €
Rep.Maletanº2	10,28 €
Rep.Maleta nº3	11,53 €
Rep.Maleta nº4	13,22 €
Armario vacio 1 y 2	5,77 €
Armario vacio 3 y 4	8,11 €
Matela vacia 1 y 2	3,45 €
Matela vacia 3 y 4	4,09 €

b) Precio máximo de licitación de elementos individuales, (Cuadro B):

Contenido Botiquines	Precio Licitacion Botiquines llenos Peninsula
Botella de agua oxigenada de 250cc.	0,29 €
Botella de agua oxigenada de 500cc.	0,43 €
Botella de alcohol de 250 cc.	0,43 €
Botella de alcohol de 500 cc.	0,79 €
Paquete de algodón de 25grs. Arrollado	0,13 €
Paquete de algodón de 50grs. Arrollado	0,19 €
Paquete de algodón de 100grs. Arrollado	0,37 €
Sobres de gasas estériles de 5 unid. 20 x 20 cm.	0,08 €
Vendas de 5m x 5 cm.	0,08 €
Vendas de 5m x 7 cm.	0,10 €
Vendas de 5m x 10 cm.	0,14 €
Caja de tiritas de 10 unid.	0,09 €
Caja de tiritas de 20 unid.	0,16 €
Tirita tejido de 1x6	0,27 €
Esparadrapo Hipo Alergénico de 5m x 1,25 cm.	0,09 €
Esparadrapo Hipo Alergénico de 5m x 2,5 cm.	0,16 €
Tijera de cirugía de acero inoxidable de 11 cm	0,46 €
Pinza de disección de acero inoxidable 11 cm	0,28 €
Povidona Yodada 125ml	0,82 €
Povidona Yodada 50ml	0,47 €
Pares de guantes látex	0,10 €
Venda Crepe 4m x 5 cm	0,16 €
Venda Crepe 4m x 7 cm	0,19 €
Suero Fisiológico 5 ml	0,06 €
Tiritas detectable de 100 unid	2,98 €
Caja de bandas protectoras de plastico de 1 m x 6 cm	0,23 €
Guantes de Nitrilo por caja 100 u	3,28 €
Esparadrapo Detectable unidad	2,28 €
Transporte para pedidos inferior de 10 €	4,50 €

A modo orientativo el presente contrato de suministro tiene una previsión anual presupuestaria de 1.200.000 €, impuestos excluidos. El importe total del gasto que se derive del suministro del material dependerá de las necesidades de la Mutua durante el periodo de su vigencia, razón por la que no se puede concretar con exactitud dicho importe.

El precio cierto del contrato se determinará por el resultado aritmético de multiplicar los precios unitarios ofertados por el licitador que resulte adjudicatario, por el número de pedidos solicitados.

Todos los gastos generados por la gestión de este contrato (manipulación, transporte, etc.) se entienden incluidos en el precio final.

6- Contenido de la oferta y condiciones del contrato:

El contenido de las ofertadas presentadas se deberá ajustar a lo indicado en este Pliego de Prescripciones Técnicas, utilizando las mismas denominaciones que figuran para los elementos físicos y lógicos.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que el contenido de los botiquines y reposiciones puede verse alterado por la modificación de la legislación vigente.

Todos los gastos derivados en el montaje de los armarios y maletas botiquín, así como las reposiciones (transporte, manipulación, montaje, y otras actividades incluidas en el suministro objeto del contrato) se encuentran incluidos en el precio de licitación.

Mutua ASEPEYO realizará a lo largo de la vigencia del contrato, pedidos parciales de botiquines, reposiciones y/o artículos incluidos en dicho pliego. El adjudicatario se comprometerá a realizar la entrega de los mismos en un plazo no superior a 24 horas, en el lugar indicado de pedido.

La empresa adjudicataria no podrá subcontratar a otras empresas sus actividades, excepto el transporte, para realizar el suministro de los materiales objeto de este contrato, ni tampoco presentar variantes.

7-Condiciones de pago:

El adjudicatario emitirá las facturas correspondientes siguiendo las condiciones pactadas una vez adjudicado el contrato.

La forma de pago así como el modelo de factura a realizar por parte del adjudicatario se realizará de acuerdo con el procedimiento y protocolo interno establecido por la propia Mutua ASEPEYO.

8- Criterios de adjudicación:

Los criterios que se utilizarán para adjudicar la mejor oferta presentada será la siguiente:

1- Oferta Económica..40 Puntos
2- Especificaciones Técnicas... 20 Puntos
3- Instalaciones de la Empresa..15 Puntos
4- Acreditaciones Homologadas..10 Puntos
5- Mejoras... 15 Puntos

8.1 - Valoración Económica: (40 puntos)

La mayor puntuación **(40 puntos)** se asignará a la oferta económica más baja entre las admitidas, distribuyendo la puntuación en:

a) **Valoración A:** Valoración de Armarios y maletas con una máxima **35 puntos**.

b) **Valoración B**: Valoración de los productos con una máxima de **5 puntos.**

El órgano de contratación podrá estimar, por sí o a propuesta de la Mesa de contratación, que las proposiciones presentadas son anormales o desproporcionadas cuando las mismas sean inferiores al presupuesto base de licitación en más de 20 unidades porcentuales

A continuación detallamos como se valorará cada una de las valoraciones:

a) Valoración A.- Armarios y maletas. 35 puntos

Se valorará en función de la media del sumatorio de cada precio unitario (de armario y maleta) del CUADRO A.

Para valorar el resto de las ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 35 \times \frac{A}{B}$$

A= Sumatorio (media aritmética) más bajo admitido
B= Sumatorio (media aritmética) de la empresa licitadora

b) Valoración B.- Productos. 5 puntos

Se valorará en función de la media del sumatorio de cada precio unitario, del CUADRO B.

Para valorar el resto de las ofertas se aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación} = 5 \times \frac{A}{B}$$

A= Sumatorio (media aritmética) más bajo admitido
B= Sumatorio (media aritmética) de la empresa licitadora

8.2- Especificaciones Técnicas: (20 puntos)

- Especificaciones que mejor se adecuen al pliego de condiciones descrito.

En primer lugar se valorará el cumplimiento de los requerimientos básicos exigidos en el pliego de prescripciones técnicas. Cuando una propuesta no cumpla estos requerimientos quedará desestimada.

Las propuestas que cumplan con los requisitos básicos solicitados pasaran a ser valorados.

8.3 - Instalaciones de la Empresa: (15 puntos)

- Acreditación de Instalaciones adecuadas para realizar esta actividad.
- Disposición de maquinaria y materiales idóneos para realizar esta actividad.
- Disposición de procedimientos internos que regulen las actuaciones tendentes a prevenir calidad medioambiental a través de Instituciones Independientes.
- Disposición del personal adecuado y correctamente acreditado para realizar las actividades derivadas a este suministro, objeto del contrato.

8.4 - Acreditaciones Homologadas: (10 puntos)

- Certificado que los productos ofertados poseen marcado CE, en aquellos casos en que así lo establezca la normativa comunitaria.
- Posesión de acreditaciones y/o certificaciones.

8.5 - Mejoras: (15 puntos)

- Se valorarán aquellas cualidades que se aporten adicionalmente a las ya indicadas en el pliego.